

planta de quinientos veinticinco metros cuadrados.

Un edificio de planta sito en la parte Oeste de la finca, lindando con el camino vecinal y destinado a despacho con una superficie construida de veinticinco metros cuadrados.

Tres almacenes sitos en la parte Sur

de la finca con una superficie construida dentro digo entre los tres de doscientos metros cuadrados. El total edificado ocupa mil catorce metros cuadrados, quedando un resto sin edificar, destinado a solar, de dos mil cuatrocientos siete metros cuadrados de extensión superficial. Linda, derecha, entrando, camino; izquierda,

Eleuterio Marañón; espalda, Ofelia Bes y Anselmo Postigo.

Título.—Agrupación y declaración de obra otorgada ante el mismo Notario el 1.º de marzo de 1967. Se valora en un millón quinientas mil pesetas.

Dado en Zaragoza a 5 de julio de 1973. El Juez.—El Secretario.—9.873-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación por venta de 25 lotes de material inútil o en desuso existentes en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región.

A las once horas del día 29 de agosto próximo, en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63), se celebrará subasta pública para la enajenación por venta de 25 lotes de material inútil o en desuso existentes en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región.

La situación de los lotes y su valoración quedan señaladas en los anuncios de tablones expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, horario de mañana.

Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrándose el original. El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 14 de julio de 1973.—El Comandante Secretario.—5.751-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Ampliación y mejora de calados en la canal principal».

a) Tipo de licitación: Ciento cuarenta y tres millones trescientas ochenta y dos mil novecientos sesenta (143.382.960) pesetas.

b) Plazo de ejecución: Treinta (30) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre.

c) Oficina donde está de manifiesto el proyecto de bases, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos: Junta del Puerto de Santander (Paseo de Pereda, número 33).

d) Garantía provisional: Dos millones ochocientos sesenta y siete mil seiscientos (2.867.857,20).

e) Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el

concurso: Deberán estar clasificados en el grupo F) (Obras marítimas), subgrupo 1 (Dragados), de los establecidos en el artículo 3.º del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, y norma 1.ª de la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

f) Modelo de proposición: Don con residencia en provincia de calle o plaza de número con documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras de «Ampliación y mejora de calados en la canal principal» en el puerto de Santander, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que conoce, por la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra). (Fecha y firma del proponente.)

g) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplen los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la referida publicación.

h) Día, hora y lugar en que se celebrará la licitación: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Santander y en el salón de actos de la citada Junta, paseo de Pereda, 33, 1.º, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario de la Junta o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres cerrados y lacrados, señalados con los números 1, 2 y 3. En el exterior de cada uno de ellos figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso. En su interior se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: Documentación general.

1. Los que acrediten la personalidad del licitador.

Documento nacional de identidad del que firme la proposición y el que acredite su representación, si actúa en nombre de otra persona natural.

Tratándose de Empresas, Sociedades o Compañías presentarán la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y los documentos que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo de estar legitimados los documentos correspondientes. Las Empresas extranjeras presentarán su documentación traducida al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como un despacho expedido por la Embajada de España, en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación de origen, tiene capacidad para contratar y obligarse en esta licitación.

2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Deberá presentarse la justificación de la constitución de la garantía provisional, que podrá efectuarse en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander. También será admitido, a dicho efecto, el afianzamiento mediante aval bancario, con los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación y en los términos en que dispone la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 18 siguiente).

3. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Deberán aportar certificación expedida por el Órgano competente o testimonio notarial de la misma que acredite la clasificación exigida en el apartado e).

4. Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

Las firmas de las certificaciones que se acompañan deberán estar legitimadas.

Sobre número 2: Referencias técnicas.

a) Referencias técnicas acreditativas de obras ejecutadas semejantes a las del objeto de este concurso.

b) Relación de personal técnico y maquinaria que intervendrán en la ejecución de las obras y quedarán afectados a las mismas, destacando los sistemas de trabajo y los rendimientos medios.

c) Programa de trabajos en que se indique el plazo que se estime necesario para la realización de las obras, de acuerdo con los rendimientos establecidos y su ejecución mensual.

Sobre número 3: Propuesta.

Contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado en este anuncio, escrita a máquina y en pliego reintegrado con seis pesetas.

¡) Las proposiciones habrán de ser entregadas a mano en las oficinas expresadas en este anuncio y dentro del plazo de admisión señalado en el mismo.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Santander, 16 de julio de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—5.757-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción, por contrata, de las obras de un silo para cereales en Utrera (Sevilla).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Utrera (Sevilla).

Presupuesto de contrata: Sesenta y dos millones dieciocho mil ciento veintidós pesetas (62.018.122 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón doscientas cuarenta mil trescientas sesenta y dos pesetas (1.240.362 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los diez (10) días hábiles, por haber sido declarado de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—2.683-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción, por contrata, de las obras de un silo para cereales en Tarancón (Cuenca).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Tarancón (Cuenca).

Presupuesto de contrata: Setenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil quinientas treinta y dos pesetas (79.996.532 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón quinientas noventa y nueve mil novecientas treinta y una pesetas (1.599.931 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los diez (10) días hábiles, por haber sido declarado de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—2.684-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción, por contrata, de las obras de un silo para cereales en El Cuervo (Cádiz).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en El Cuervo (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Ochenta y siete millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas (87.983.462 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesetas (1.759.669 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los diez (10) días hábiles, por haber sido declarado de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—2.685-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción, por contrata, de las obras de un silo para cereales en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Sesenta y siete millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y cuatro pesetas (67.772.474 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón trescientas cincuenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas (1.355.450 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, que representa una baja del, por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los diez (10) días hábiles, por haber sido declarado de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—2.663-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata de las obras de un silo para cereales en Trujillo (Cáceres).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Trujillo (Cáceres).

Presupuesto de contrata.—Sesenta y seis millones cuatrocientas sesenta y cinco mil ocho pesetas (66.465.008 pesetas).

Plazo de ejecución.—Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid.

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo

de haberse constituido una fianza provisional de un millón trescientas veintinueve mil trescientas pesetas (1.329.300 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, que representa una baja del, por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán dentro de los diez (10) días hábiles, por haber sido declarado de urgencia su contratación, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 19 de julio de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—2.687-B.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificios destinados a locales comerciales con viviendas en el pueblo de Santa Rosalía, de la zona regable del Guadalhorca (Málaga).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de dos edificios destinados a locales comerciales con vivienda en el pueblo de Santa Rosalía, de la zona regable del Guadalhorca (Málaga), valorados en 927.438 pesetas el destinado a panadería y venta de comestibles y 787.814 pesetas el local cuya finalidad no se ha determinado aún.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran el modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Málaga (calle Molina Larios, número 13), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 18.549 pesetas para el primer local y 15.756 pesetas para el segundo, pueden presentarse en las oficinas indicadas hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas cer-

trales del IRYDA (avenida Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 4 de septiembre de 1973.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Director de Administración.—5.767-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-CV-1-73-1-3163, «Elevación de una planta para los servicios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos de una zona del edificio terminal».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-CV-1-73-1-3163, «Elevación de una planta para los servicios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos de una zona del edificio terminal», por un importe total máximo de 1.747.360 pesetas incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 34.947 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de noventa días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebase esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo C, subgrupo 4, categoría B, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838 («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de agosto, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de agosto, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—5.745-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado A-4-73-1-3162, «Ampliación del edificio contra incendios y servicios en el aeropuerto de Alicante».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado A-4-73-1-3162, «Am-

pliación del edificio contra incendios y servicios en el aeropuerto de Alicante», por un importe total máximo de 2.405.266 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 46.105 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de treinta días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebase esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría B, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838 («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de agosto, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de agosto, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—5.746-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-6-73-8-3157, «Obras complementarias e instalaciones en el radar en el ACC de Canarias».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-6-73-8-3157, «Obras complementarias e instalaciones en el radar en el ACC de Canarias», por un importe total máximo de 6.337.930 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma establecida en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 126.750 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del ejercicio económico de 1973.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda,

en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría C.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de agosto próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de agosto próximo, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.744-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-13-73-2-3111, «Urbanización y accesos a la terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-13-73-2-3111, «Urbanización y accesos a la terminal internacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 131.056.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 2.621.120 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupo 2, y grupo C, subgrupo 4, categoría E.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de agosto próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentos exigidos en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de agosto, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.747-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del firme en caminos provinciales.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las siguientes obras:

1. Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilómetro 8,000 al 19,339 del camino número 68, de San Miguel de Bornuy a Castrillo de Sepúlveda. Tramo empalme del Burguillo a la carretera de Uruñás. Plazo de ejecución: Seis meses. Precio tipo: 4.640.000 pesetas. Fianza provisional: 92.980 pesetas.

2. Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento asfáltico del kilómetro 0,000 al 4,000 del camino número 112, de Castrillo de Sepúlveda a la carretera de Sepúlveda a Cantalejo. Plazo de ejecución: Seis meses. Precio tipo: 1.640.000 pesetas. Fianza provisional: pesetas 32.800.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración de la subasta, de las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediere del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Estas obras se financiarán con cargo al Plan de Acción Especial Principal para 1972 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

El anuncio a que se refiere esta subasta se publica íntegro en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, correspondiente al día 16 de los corrientes.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... y domiciliado en el piso ... de la casa número ... de la calle ... y con documento nacional de identidad número ..., expedido el ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... correspondiente al día ... de ... de 1973, para contratación por subasta pública de las obras de ... y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, que representa una baja de ... pesetas sobre el tipo, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por la jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cum-

plimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de ...

... a ... de ... de 197.

El licitador (firmado y rubricado).

Segovia, 17 de julio de 1973.—El Presidente, Modesto Fraile Pujade.—5.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero.

Tipo de licitación: 10.188.710,70 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 130.933 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en calle ..., número ..., titular del documento nacional de identidad número ..., de fe-

cha ..., de ... de ..., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., del día ... de ... de ..., referente a la contratación de las obras de renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación de la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de julio de 1973.—El Secretario general.—5.837-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Abdiljalak Ahmad, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de agosto de 1973, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 257/1973 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de julio de 1973.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—5.504-E.

LOGROÑO

Desconociéndose el actual paradero de Luis Serrano Flores y Esther Gómez Martínez, con último domicilio conocido en Duquesa de la Victoria, 56, 4.º C, Logroño, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de agosto de 1973 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 6/1973, en el que figuran como presuntos inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Logroño, 17 de julio de 1973.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—5.616-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación y de matrícula, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario; cuya fecha de iniciación, lugar en donde se encuentra depositado el vehículo y su valor asimismo se indican, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resolución a la Comisión Permanente.

Lo que se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día tres (3) de agosto próximo, y hora de las once (11) de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, para conocimiento y resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1944) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 14 de julio de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.922-E.

Relación que se cita

Expediente número 6/1973, de 26 de marzo, coche «Fiat-1500», motor 224420 y chasis 116-0348067, depositado en el «Garaje San Martín», López Gómez, 13, en esta capital; valorado en 35.000 pesetas.

Expediente 7/1973, de 23 de marzo, coche «Citroën-Tiburón DS-19», sin más datos de identificación, depositado en Tordesillas, Taller «Rodríguez Merinero»; valor, 4.000 pesetas.

Expediente 8/1973, de 28 de marzo, coche «Opel-Kadette», sin más datos, depositado en el mismo local que el coche anterior; valor, 3.000 pesetas.

Expediente 9/1973, de 28 de marzo, coche «Renault-8», sin más datos, depositado en el mismo local anterior; valor, 3.000 pesetas.

Expediente 10/1973, de 7 de abril, coche «Peugeot-404», motor X-4335417 y chasis 404-4335417, depositado en garaje de don Joaquín Galván, calle Alicante, número 8, en esta capital; valor, 35.000 pesetas.

Expediente 11/1973, de 16 de abril, ciclomotor «Peugeot», sin más datos, depositado en local de don Segundo López, en Medina del Campo; valorado en 3.000 pesetas.

Expediente 12/1973, de 14 de mayo, coche «Peugeot-404», sin más datos, depositado en Tordesillas, «Garaje de la Cruz»; valorado en 4.000 pesetas.

Expediente 13/1973, de 2 de junio, coche «Triumph», motor FD-7205HE, chasis 6558ID, depositado en cercado denominado «La Campa», carretera del Cabildo, número 21, en Valladolid; valor, 26.000 pesetas.

Expediente 15/1973, de 4 de julio, coche «Volkswagen», tipo escarabajo, motor 2780380 y chasis 2273780, depositado en cercado «La Campa»; valor, 26.000 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

PRIMERA JEFATURA DE CONSTRUCCION

Proyecto del F.C. de Madrid al Valle de Tiétar. Tramo Madrid-Móstoles. Accesos, patios, aparcamientos y ampliación de Estaciones. Términos municipales de Madrid y Alcorcón

A los efectos de lo dispuesto en el capítulo segundo del título II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma establecida